

# EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VI.

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1838.

NUM. 63.

## INTERIOR.

### FRANCIA Y MÉXICO.

Complicada y difícil es la situación de gobierno de nuestra república: nosotros no quisiéramos agravarla, pero creemos que es un deber de todos los escritores públicos ilustrarla.

En nuestros últimos números hicimos algunas ligeras indicaciones, relativas al actual estado de la cuestión con la Francia, sin saber todavía, como no sabemos hoy, el contenido de la comunicacion de Mr. Baudin, vicealmirante de la escuadra y plenamente autorizado para tratar con nuestro gobierno. Los señores del Diario aseguran que los despachos son de un carácter pacífico, y así debemos creerlo, si se trata sinceramente de abrir de nuevo las discusiones cerradas por el *ultimatum* de Mr. Deffaudis, es decir, si se prescinde de aquello de ser *negativa la respuesta sobre un solo punto, ó si aun ella fuese dudosa sobre un solo punto*. Se dice que la nota del Sr. Baudin es muy diplomática, y no dudamos que espresase sentimientos *pacíficos*, deseos de conciliacion; resta saber á qué precio quiere el señor vicealmirante que compremos la amistad de la Francia, y si la condicion de la paz es la ignominia y la renuncia del único bien efectivo que poseemos, la independencia.

Nuestro gabinete, pues, se halla en la posicion mas difícil. Si por temor á la guerra, si por el deseo de la paz, si por escuchar los intereses de los agiotistas y tenedores de órdenes sobre las aduanas, hace un tratado ignominioso, y aun cuando sea decoroso, liga nuestra república y la compromete sin prevision, sometiéndola de hecho á una nacion poderosa, recuerden el Sr. Bustamante y sus ministros, así como el consejo de gobierno, que hay faltas que jamas perdonan las naciones á sus gobernantes, y es la primera aquella que las vende á otra nacion, aquella que hace irrisoria su independencia, y que no asegura la paz cuando dando derechos al mas fuerte é imponiendo deberes al mas débil, no hace mas que dilatar un rompimiento que tendrá efecto tarde ó temprano, despojándose de todas las razones de justicia y de buen derecho que hoy favorecen su causa. En situaciones tan difíciles como la presente, y consultando el crédito y la futura responsabilidad del gabinete, no tememos resolver el proble-

ma que debe ocupar al ministerio sobre el mayor mal entre una paz que nos cubra de vergüenza y oprobio, y una guerra; que será un azote seguramente; pero que será otra guerra de independencia, guerra popular, guerra que se hará continental, porque nuestra cuestion con Francia, pertenece al continente entero, interesa al argentino y al chileno, al granadino y al ecuatoriano, al venezolano y al peru-boliviano, y no es estraña á un vecino poderoso, que calcula sobre nosotros, espía nuestras faltas, y sobre ellas funda sus estensiones y mejora de territorio, y su poder futuro, así como sus ventajas presentes. El resultado de esta guerra resolverá el problema de nuestra existencia independiente, y fijará, tal vez, esta política continental tan necesaria y tan descuidada por los americanos que hablan castellano; porque México siendo entre las otras secciones la mas grande, la mas rica y la mas fuerte, decidirá del crédito de toda la América española, y cargará con la reprobacion y el desprecio de las secciones mas débiles, de aquellas que han luchado abandonadas de sus hermanas, y que han sucumbido á una nacion que ha ostentado su poder sobre el aislado y desunido americano, y que acabará por revelarnos los recursos de nuestra union para asegurar nuestra comun y respectiva independencia.

Al espresarnos así, no intentamos agriar los sentimientos de nuestros compatriotas, ni irritar los de toda la América contra el poder que nos amenaza; mucho ménos queremos oponer los obstáculos de la opinion á un acomodamiento que todos deseamos se realice sobre los principios de honor y de concesiones reciprocas, que no pueden obtenerse sin la renuncia de pretensiones que atacan la verdadera independencia de nuestra nacion; pero estamos muy distantes de lisongearnos de que despues de seis meses de bloqueo se renuncien las pretensiones contenidas en el *ultimatum* del Sr. Deffaudis, cuando casi vemos que se van á aumentar con los gatos de la escuadra: muy léjos de persuadirnos candorosamente que cuando el señor conde Molé no escuchó á nuestro ministro en París, y despreció sus razones alegadas contra el *ultimatum*, y su pretension de concluir allí amigablemente las diferencias suscitadas entre las dos naciones, y agraviadas por la insolencia del Sr. Deffaudis, y que cuando le per-

mitió retirarse de aquella corte, nos envié ahora al Sr. Baudin á retractar aquellas pretensiones del baron y á tratar en términos mas justos, equitativos y realizables.

Es tiempo de hablar alto, no para ofender á una nacion poderosa é ilustrada, pero sí para esponer á los mexicanos, y á la América toda, que fué española, el concepto que á la Francia se ha hecho formar de nosotros, lo que se exige de nosotros, y los peligros de que estamos rodeados, para no alucinarnos sobre el carácter *pacífico* de las notas diplomáticas. Es verdad que despues del *ultimatum* del Sr. Deffaudis, y despues de seis meses de bloqueo, en que la Francia y la prensa francesa han ostentado de un modo poco generoso su superioridad de fuerzas, y su superioridad mental, para esponer y tratar la causa de México, el apareamiento del Sr. Baudin provisto de plenos poderes para terminar las diferencias, es un paso honroso para nosotros, que en el mismo período hemos probado al mundo que el Sr. Deffaudis se equivocó miserablemente en el final de su *ultimatum*, creyendo que sucumbiríamos por el temor, y que pasaríamos por todas las condiciones que puso á la continuacion de la paz, *sobre un solo punto*. Pero tambien es cierto, que si el error funesto del baron sobre nuestro carácter y sobre nuestro terror pánico, puso en embarazos al ministerio del Sr. Molé, y le ha obligado á acreditar distinta persona, lo es igualmente que esta persona es el jefe de la escuadra, el mismo que fué enviado á Haití, y con igual carácter, para terminar las desavenencias, de grado ó por fuerza, y de la misma manera viene á nosotros el Sr. Baudin á darnos una paz mas costosa, y quizá ménos honrosa que la que llevó á los Haitianos.

No es posible persuadirse de lo contrario al observar la conducta del Sr. conde de Molé con el Sr. Garro, la naturaleza de las pretensiones del *ultimatum*, la mezcla de las reclamaciones y de las pretensiones, y la espresion de la prensa francesa, con respecto á toda la América española. El célebre Sr. de Chateaubriand es el primero en presentarnos en la incapacidad física y moral de gobernarnos por nosotros mismos: es el primero tambien en revelar francamente al mundo el proyecto que escribió, y dice haber adelantado mucho en su mi-

nisterio para dar á la América española gobiernos monárquicos y dinastías para llenarlos. No es nuestro objeto combatir este proyecto ni examinar si, realizado habria sido nuestra patria mas ó ménos feliz, ni examinaremos tampoco si era posible realizarlo de otro modo que con la pérdida de una independencia que tantos sacrificios y sangre nos cuesta, y con la creacion ó trasplatación á nuestro país de una nobleza estrangera á falta de esta clase entre nosotros, tan necesaria á la composición del gobierno monárquico, ó si este quedaria luchando sin contrapeso ni intermedio con la masa popular. No discutimos sobre formas de gobierno cuando examinamos las tendencias y las pretensiones de una nacion empeñada en mantener su marina y aumentar su comercio á costa del débil, y escusando su rompimiento con el fuerte: persuadida de la necesidad de la paz continental, pero necesitada de purgarse de los que sebran, y á quienes falta ocupacion; urgida de dar entretenimiento á imaginaciones y deseos exaltados por una popularidad exagerada hasta la locura, por una dictadura brillante y por un imperio que la cubrió de gloria y la hizo conquistadora, dominante, y dominada al fin por el universo europeo, reunido para poner límites á la ambicion del hombre de su siglo, y el carácter inquieto y turbulento de los instrumentos de su gloria. Tampoco examinamos si los gobiernos monárquicos traídos de la Europa á la América, serian otra cosa por mucho tiempo que una tutoría, como la que proyectaba Mr. de Chateaubriand, y que no ha estado distante del pensamiento de otros diplomatas europeos. Vemos que en el hecho la posesion de estos imperios americanos ó por dominio directo, ó por el útil del influjo, la eleccion de la dinastía, los privilegios de nacion mas favorecida, todo esto que escitaria los celos, las rivalidades, que alteraria el interes mercantil de unas naciones para aumentar el provecho de otras, todo esto que descompondria la balanza europea, sostenida hoy con tantos sacrificios y tantas renunciaciones mútuas en favor de la paz de Europa, todo esto decimos, puede considerarse como otras tantas garantías de la independencia sur-americana, por causas semejantes á las que conserva el gobierno otomano en Constantinopla. La colonia francesa de Argel y los ensanches dados á esta conquista despues de la satisfaccion tomada sobre el dey y sobre sus súbditos, no es un negocio del todo concluido, que reuna en su favor los votos de las naciones influentes; ni el pretesto justo de la guerra, ni la destruccion de una madriguera de piratas, ni el grande interes de la civilizacion, han sancionado todavia la sub-

plantacion de una colonia, á un gobierno que figuraba independiente.

Respecto de nosotros tambien es el pretesto la civilizacion, tambien lo es nuestra barbarie, tambien nuestra incapacidad de gobernarnos: tambien lo son agravios supuestos, perjuicios muy exagerados. Todo sirve de argumento y de pretesto á miras ambiciosas, á celos mercantiles, y á este plan de ser tolerante con el fuerte y severo con el débil; á este plan de sacar ventajas con nuestras discordias, y á este empeño de tener relaciones con los bárbaros.

¿Pertenece á la Francia juzgar con tanta severidad las faltas de los pueblos nuevos, secuestrados del mundo civilizado por mas de tres siglos, é improvisados al rango de naciones? ¿Es larga nuestra infancia política y son lentos los progresos de nuestra civilizacion, cuando todo lo hemos hecho sin ageno auxilio, emancipacion, destruccion de abusos y de hábitos antiguos, relaciones nuevas y luchas anteriores, y todavia muchas contra el influjo de los que nos precipitan en la exageracion, y despues nos culpan de ella? ¿Hay pueblos en el mundo mas susceptibles de ilustracion y de mejoramiento: los ha habido mas fáciles para los cambios, mas humanos en su revolucion, mas dispuestos para olvidar agravios, y para perdonarlos? Compárense los errores y el furor de nuestras revoluciones con el furor y los errores de las revoluciones españolas: compárense el perseverante fanatismo de las masas populares de España, por todo lo viejo, y los excésos de la parte que ha querido innovarlo todo; compárense el furor del pueblo español y su barbarie en el sostenimiento del pro y del contra porque se divide al presente; obérvense sus guerras civiles, y véanse las nuestras para decidir cuál pueblo es mas susceptible mas dulce, mas humano, mas fácil y dispuesto para lo nuevo. Recuérdese que nosotros hemos sido dominados trescientos años por el pueblo español, secuestrados de la civilizacion, creciendo bajo de una educacion monaca, temblando á las hogueras de la inquisicion: recuérdese que ni podiamos plantar ni cosechar ciertos frutos, ni ejercer ciertas industrias; y con tal us, véase lo que hemos hecho desde 821 hasta la fecha: seamos sincéros y justos, y con véngamos en que ningun otro pueblo del mundo creado como el nuestro, é improvisado á la independencia, habrá corrido siglos en los diez y siete años en que nosotros hemos pasado por casi todos los cambios de sistemas gubernativos, leyes, costumbres, relaciones mercantiles, y todo lo que puede variar el ser político, moral y económico de un pueblo.

¿Y no serán escusables nuestros errores, hijos de causas muy diversas de

las que se consignan en Europa? ¿Y pertenece á la Francia cularnos? ¿Y le pertenece hacernos la guerra por el interes de la civilizacion?

Recuerde el pueblo francés sus propios excésos, y no justifique con sus doctrinas de ahora el levantamiento de toda la Europa contra aquella revolucion, cuyo recuerdo estiemece todavia á la humanidad, y que á las edades futuras se presentará como una época de verdadera barbarie: esa revolucion en que las mismas luces que cegaron á los sabios y á los sincéros amigos de la libertad, encendieron las teas horribles de la discordia, que en manos de furiosos y de malvados de una celebridad funesta, lo incendiaron todo, y destruyeron á los hombres como á las ciudades, y las ciudades como á los hombres. ¿Qué fueron los principios republicanos en los Marats, en Robespierres, los Dantons, en los Collot-d'Herbois, y qué el derecho de gentes, bajo los tribunales revolucionarios? ¿Cuál fué el fanatismo religioso del Vandee, y cuál el fanatismo y el interes político de los Chuanes? Sin referirnos á la época del terror, aun en el mismo Paris, centro de la ilustracion europea, modelo de civilizacion, de gusto y de finura, ¿qué fué el pueblo en la revolucion por mas que se acuse á la Inglaterra y al influjo estrangero, de haber irritado sus pasiones?

¿Tuvo por eso ménos influjo el pueblo en las matanzas, en los saques y en la confesion de las leyes? ¿No sucumbieron, bajo los mas malos, y no fueron juzgados y asesinados los mas virtuosos y los mas sabios republicanos mientras que dominaban los mas perversos y se hacia el apoteosis de Marat? Si la Providencia no obra el milagro de suscitar un hombre de aquellos que la naturaleza produce de tarde en tarde, ¿qué seria hoy de la Francia, á pesar de esa civilizacion y de ese saber que tambien fué condenado á la guillotina, porque el saber tambien fué calificado de aristocracia?

No hemos podido escusarnos de esta digresion para prevenir á nuestros lectores, sobre la respuesta que daremos mas adelante á lo que se es ribe en Francia y á lo que recientemente ha escrito el Diario de los Debates en 30 de julio último, sobre nuestra barbarie y nuestra incapacidad. De este papel hemos dado algunos extractos en nuestro número 93 de 27 del pasado octubre; y como alli se contiene la especie peregrina de que la Francia no puede satisfacerse con que nosotros ofrezcamos á sus nacionales los únicos derechos y garantías positivas que gozamos nosotros mismos, y no se satisfacen, porque segun aquel periódico ministerial. . . . en la América Meridional, en medio de las turbaciones perpetuas del país, ser tratado como

nacional es  
do á la ar  
de las ar  
que se disp  
reis? dicen  
podemos ha  
que hacem  
vosotros su  
frimos. . .

sa, (con  
terio Mo  
el estrang  
temente á  
del deplo  
torsiones  
nos. En  
tiempo, l  
ciudadan  
los naci  
tenido p  
efecto, c  
el estran  
compre  
arbitrar  
debe pre  
este ejer  
mar tan  
particul  
meridion  
estados  
agravia  
en aquel  
un prin  
social, q  
derá á l

R serv  
meros sig  
paralelo  
tradicio  
de los De  
nuestro  
de nuest  
que se ar  
nir á n  
no se sor  
en que  
una paz  
al estran  
ces mas  
que nos  
orientale  
que e-los  
d; paz  
pañol u  
al ver-  
tra cost  
que dur  
fundada  
gobierno  
mente  
que ser  
mos dar  
independ

EM

México

Dese  
que pu

nacional es lo mismo que ser entregado á la arbitrariedad y al capricho de las autoridades insurreccionales que se disputan el poder. ¿Qué queréis? dicen los mexicanos: nosotros no podemos hacer mas por vosotros que lo que hacemos por nosotros mismos; y vosotros sufris el mal que nosotros sufrimos. . . . La escusa sería especiosa, (continúan los órganos del ministerio Moé) si el aborrecimiento por el extranjero no aumentase incesantemente á las desgracias que resultan del deplorable estado del pais, las estorsiones de los magistrados mexicanos. En Turquía, durante mucho tiempo, lejos de reclamar nuestros conciudadanos que se les tratase como á los nacionales, hemos solicitado y obtenido privilegios particulares. En efecto, cuando la ley comun es justa, el extranjero, debe ambicionar ser comprendido en ella; pero cuando es arbitraria y opresiva, el extranjero debe pretender su escepcion. Segun este ejemplo, nosotros debemos reclamar tambien á México privilegios particulares y tratar con la América meridional como tratariamos con los estados orientales. En esto, lejos de agraviar á la América, introducimos en aquellos estados, todavia bárbaros, un principio y un ejemplo de justicia social, que de los extranjeros se extenderá á los nacionales."

R servamos esponer en nuestros números siguientes, y ampliando nuestro paralelo con hechos históricos, las contradicciones en que inurre el *Diario de los Debates*, porque no es este ahora nuestro objeto, sino el de abrir los ojos de nuestro gobierno en las transacciones que se anuncian: ó mas bien el prevenir á nuestros compatriotas para que no se sorprendan entre los dos extremos en que nos pone la Francia, á saber: una paz ignominiosa, paz que dará al extranjero mas privilegios, mas goces mas garantías que al mexicano; paz que nos equipará, con los gobiernos orientales; y nos hará mas despreciables que ellos á los ojos del mundo civilizado; paz que asomará á los labios del español una risa irrisoria y compasiva al ver lo que hemos gastado con nuestra costosa independencia; paz en fin que durará cuanto tarde la queja infundada de un francés en elevarse á su gobierno, si no es satisfecha inmediatamente por el nuestro; y una guerra que será la última prueba que podamos dar de nuestra capacidad para ser independientes. [Concluirá.]

**EL MOSQUITO.**

México, 20 DE NOVIEMBRE DE 1838.

Deseosos de hallar algo favorable en que pudiera fundarse el fallo absoluto-

rio que decretó el superior tribunal de justicia de este departamento, en la causa ó averiguacion instruida al Sr. Barraza, acusado de haber protegido la fuga de los presos de Jilotepec, hemos hecho las mas esquisitas investigaciones sobre ese acontecimiento esencialmente criminal, de incalculable trascendencia y el mas eficaz para suscitar la exaracion, no ya contra el juez letrado de ese pueblo, que la ha promovido para sí; sino contra las instituciones políticas que á la vez de atar las manos al gefe supremo del departamento cuando mas instruido se halla de alguna maldad, sueltan los diques de la licencia ó arbitrariedad, á otras autoridades subalternas, que como la del juez Barraza, están establecidas para administrar justicia, reprimiendo el crimen por medio del castigo de los transgresores de las leyes y veteranos en el ejercicio de las maldades que son contra toda la sociedad. Pero en vano han sido nuestros deseos, cuando por todas partes se nos presenta la verdad por resultado de vuestras inquisiciones. Los presos se fugaron en virtud de la proteccion que les dispensó su mismo juez para obtenerla; y siendo el sano criterio, el regulador único de los hechos históricos, para juzgar de ellos con acierto, no podemos dudar la criminalidad del Sr. Barraza en dicha fuga de los presos de su jurisdiccion y en consecuencia deducimos con sentimiento el triste y vergonzoso corolario de que tal atentado se ha quedado impune por el decreto de un tribunal, que solamente embahucado ó sorprendido pudo dar, absolviendo con él á un juez prevaricador, y condenando en el mismo hecho á toda una sociedad inocente, á las asediadas de la impunidad, á los desastrosos del robo, á los desastrosos del asesinato, y á la saciedad de las venganzas que en esos hombres foragidos como los presos á quienes se proporcionó soltura el juez Barraza, amenazan de continuo la existencia de los hombres bien morigerados y laboriosos, porque el peligro de sus fortunas, provoca de ordinario el de su vida. — Y a quién nos quejarémos ahora, dicen los de Jilotepec, si el último y superior tribunal de nuestra administracion de justicia, está en favor de un juez que se ha convertido en azote cruel y plaga funesta de nuestra poblacion? ¿Cómo librarnos de los ladrones y asesinos, si nuestro juez les proporciona la fuga? ¿Para qué son las leyes, si el crimen está patrocinado por los mismos jueces, cuya mision desprecian, conculcando del modo mas escandaloso su ministerio santo? Nuestro vecindario no es por cierto otra cosa, sino una reunion de hombres desventurados y condenados á sufrir un juez que nos oprime á todos, y solo va de concierto con los perversos, atendido á unas fatales insti-

tuciones y al favoritismo de una superioridad de justicia en cuya conciencia pesa mas el destino de un mal juez, que la suerte de todo un pueblo, de una generacion desgraciada. — Con mas ó menos energía se han expresado, ante nosotros, unos honrados vecinos de Jilotepec, indignados del fallo absoluto del superior tribunal, y contristados de tener que sufrir por mas tiempo al juez Barraza, quien en sentir de muchos que lo conocen á fondo, no tiene por donde lo deseché el diablo. Pero no hay que creer el final de estas exclamaciones, hasta no estar convencidos de los motivos justos en que se funden los que así se expresan, porque tal aserto bien puede padecer los achaques de la exageracion, ó ser la expresion de pasiones exaltadas, de ánimos espantadizos ó preocupados, y desahogos de la malevolencia ó venganza. Examinarémos pues, los motivos de tan triste nota con que se pretende distinguir al Sr. Barraza, para emitir francamente nuestra opinion sobre la conformidad que el diablo pueda tener con su persona; y por ahora veamos si la fuga de los presos de Jilotepec, fué de concierto con su juez Barraza, ó no cómo la hicieron, y si pudo evitarla, ó reaprenderlos en este caso, y por qué no lo hizo.

Creemos que con el exámen de estos puntos, no podrá ocultarse la verdad; y como ella se nos presenta, prometemos su aginaldo al superior tribunal de justicia, y á su digno fiscal por haberle consultado la absolucion del juez de letras de Jilotepec, acusado de haber sido cómplice en la fuga premeditada de los presos que estaban, bajo de su custodia.

(Continuará.)

Con bastante placer nuestro comenzamos á recomendar en este número, el juicio y oportuno artículo de los señores editores del *Cosmopolita*, por ser en nuestro humilde sentir y en el muy respetable de todas las personas que lo han leído, la pieza mas interesante que se ha publicado con respecto á las infundadas y temerarias disenciones de la Francia con México, y las muy criticas circunstancias á que hoy está afecta esta nacion para que decidan de su futura suerte dos gabinetes que solo simpatizan en la autoridad; pero no en ciencia, astucia política y buena fé como lo tiene muy acreditado la esperiencia en la dilatada serie de los acontecimientos de esa nacion celebre por su poder y vivacidad; de manera que debiendo considerar á México como un joven impuber que ahora comienza á figurar por sí en el peligroso bullicio del mundo por el titulo de su emancipacion, debemos temer en sus pactos y compromisos, no intervega el error que siempre sigue

en esa edad tanto á las personas como á las naciones, aun representadas por los mas hábiles y circunspectos, cuando tienen que celebrar tratados de cualquier especie con gobiernos antiguos que ya han recorrido la escala de los sucesos; han estudiado, y con provecho, el libro de los tiempos; conocen el corazón de las naciones, y han puesto á prueba con buen éxito el cándor y debilidad de las incautas ó bizoñas. México joven, inexperta, confiada, dócil, y generosa, va á entrar en pactos y compromisos con la Francia, vieja, experimentada, hábil, sugaz, dura y fuerte, nada generosa hasta hoy con esta república, cuyas faltas no son otras por cierto, que la excésiva tolerancia que ha ejercido en favor de los franceses aun contra las leyes del país y en gravísimo perjuicio de las fortunas de los patricios, contra quienes de mil maneras han expresado muchos su ingratitud, hasta el extremo de bloquear los puertos de esta nación hospitalaria y sufridísima. Tememos pues, sobremodera los tratados que van á celebrarse, y que son provocados por la mas sorprendente amistad, tan inconcebible para nosotros como las leyes de la atracción de los cuerpos. . . . . Desamamos por tanto que el Exmo. Sr. Cuevas, comisionado al efecto, no olvidase las luminosas especies que contiene el expresado artículo del Cosmopolita, sino que se aprovechase de ellas para el mejor acierto de los tratados que havan de encadenar á México con la Francia.

**Pleitos que sostiene el fallido Parrot con sus acreedores.**

- Tres pleitos que el mismo confesó en la acta de la junta de sus acreedores, cuando le concedieron las esperas, y que presentó como una parte de sus bienes. . . . . 0 3.
- Uno con el defensor de ausentes y otros acreedores sobre aseguramiento de los bienes del deudor comun, que le han promovido dichos señores; corre por el juzgado del Sr. Flores Alatorre y escribano Cobarrubias. . . . . 0 1.
- Id. Incidente en este mismo asunto, que sigue un apoderado intruso de los sindicatos, que le sirve de firmón en las tracalás de Parrot, quien paga todos los gastos. . . . . 0 1.
- Id. Con D. Juan B. Ruz por cantidad de pesos ante el mismo juez y escribano. . . . . 0 1.
- Id. Tercera en este mismo negocio, que sigue el tal apoderado Castro, coadyuvando á las tramás de Parrot. . . . . 0 1.
- Id. Con D. Leonardo Flores sobre pesos ante el mismo

- juez y escribano. . . . . 0 1.
- Id. Incidente que en apoyo de Parrot, sigue el mismo firmón Castro, y siempre á espensas de aquel. . . . . 0 1.
- Uno Con D. J. de Dios Pradel sobre pesos, ante el Sr. Zozaya y escribano Ferriz. . . . . 0 1.
- Id. Con D. N. Roldan sobre pesos, ante el Sr. Flores Alatorre y escribano Ximenez. . . . . 0 1.
- Id. Con los aspirantes del mayorazgo del finado conde de Moctezuma, ante el Sr. Rivera. . . . . 0 1.
- Id. Con los editores del Mosquito ante la comandancia general, por verdades que le han dicho y que Parrot llama injurias. . . . . 0 1.
- Id. Que debe haber comenzado con el sastre Benfield, pues ya estuvieron en la conciliación. . . . . 0 1.
- Id. Que sigue en Tribunal de justicia del departamento, acusado á un juez del Alamo, por haber cumplido con las requisitorias de este juez de letras, Sr. Flores Alatorre. . . . . 0 1.

Total de pleitos. . 15.

Los acreedores deben estar satisfechos de ver como aumentan los bienes del deudor comun, puesto que en la lista de los que presentó al tiempo de las esperas, solo habia tres pleitos, y que forman la parte mas saneada del caudal con que les prometió pagar en dos años y ahora les presenta quince pleitos, lo que es un aumento de bienes asombroso.

El pleito que sostiene con los editores del Mosquito, es el de la hipocrésia mal disfrazada contra la naturalidad y franqueza: es el de la audacia contra la razon: es el del embuste contra la verdad: es el de las leyes de un mexicano contra los privilegios y consideraciones de un extranjero orgulloso, calculista y resuelto: es el fuerte contra el debil (pero no de espíritu); es el de la justicia contra la arbitrariedad; y por tales razones puede apostarse doble á sencillo á que pierden los editores del Mosquito, sin otro motivo, que por el pantano de la tierra que enferma á los hijos del país y robustece á los extranjeros. México es la Gruñidora para sus natales. . . . ¡No ve todo el mundo pasarse á Parrot libremente, no obstante de estar acusado por reaccriminacion, por los editores mismos á quienes el pers que en juicio con obstinada temeridad? ¡No observa que las leyes son solo para los mexicanos débiles y no para los poderosos, ó extranjeros? Con todo, nosotros no desmayamos, y estamos seguros de que cuando tratemos prolijamente este asunto, de com-

paracion entre nosotros y Parrot, ese dia puede que se nos mande llevarle un cuerpecito al venerable S Juan de Ulúa, para el restablecimiento de la honra de ese buen hombre.

Hemos suspendido la insercion del artículo sobre la testamentaria de la Sra. Castaniza, con motivo de haberse nos ofrecido instruir con documentos, de la injusticia y falsedad con que ha escrito el Sr. Segura, quien por su parte nos ha presentado los suyos en prueba de sus asertos. Verémos los contrarios.

Un caso imprevisto nos ha proporcionado el feliz descubrimiento de que ciertos bribones han sacado dinero para sí en nuestro nombre, á personas que han manifestado interés en la publicación, ó supresion de algunas materias que hemos tratado en el dilatado tiempo que llevamos de escritores públicos. Casos muy recientes no nos dejan dudar que de ese modo se ha ostentado á varios su dinero y desconectado á nosotros, que cansados estamos de servir á todo el mundo con desinterés y nobleza, y de probar que nuestras pungentes censuras no son por objeto de una depravada y degradante especulación, sino por reprimir abusos y restablecer la dignidad y decencia de los puestos públicos, que por desgracia de la nación, no están ocupados todos por los mas dignos ni por el *mezo término*.

Sirva al público esta indicacion, que no es la primera que le hacemos, para que nadie se deje robar á nuestro nombre por agentes intrusos ó pérfidos que aparentan con jactancia dominar nuestra pluma y opiniones, á pesar de que en el dia parece que estos avisos son de moda. Por último, servir sin premio, es generosidad: exigirlo por el trabajo, es justa y decente.

**AVISO.**

EN el expediente que promovió el Dr. D. Alejo Delacour ante el Sr. juez de letras Dr. D. José Maria Puchet, contra D. Domingo Arnaud, sobre pago de dos mil pesos, importe de una curacion que le hizo, ha mandado el mismo señor juez, á solicitud de Arnaud, se cite á dicho Dr. Delacour por los periódicos, para que en el preciso término de un mes comparezca personalmente, ó constituya nuevo apoderado, por haber renunciado el poder Mr. Lelong, para la secuela del juicio; apercibido, que de no verificarlo, se declararán los estrados por bastantes, y se entenderán con ellos las diligencias que faltan hasta terminar el negocio en su rebeldia. Y cumpliendo con lo mandado, se pone el presente para conocimiento del repetido Dr. Delacour.

México, noviembre 6 de 1838.—Plácido de Ferriz.

Impreso por Antonio Diaz.

TO  
FR  
¿Cómo  
lisongear  
tan repe  
las prete  
McLé?  
festado  
nes en n  
estas neg  
á nuestro  
como es  
que nues  
matum d  
minos d  
visto que  
eran en  
noble y l  
la dignid  
riamos  
cambiar  
sus recla  
strictame  
strictame  
se le pro  
las recla  
mas las d  
tenecen  
son libre  
sin que  
exigirlo  
despues  
pues de  
ha hech  
respetab  
la actitu  
cuando  
de cors  
la forta  
cuando  
fensu, e  
de defe  
perjudic  
de un er  
difícil re  
tido la  
bloqueo  
hubiera  
desde l  
reses co  
nes, qu  
ta los  
carse c  
preced  
cuando  
guerra,